

"AÑO del BICENTENARIO del CONGRESO de los PUEBLOS LIBRES".

RESOLUCIÓN C.D. N° 002/15

ELDORADO, 27 de Febrero de 2015

VISTO: La Nota S.A.N° 181/15, presentada por la Secretaria Acadèmica, Prof. Julieta E. Kornel, en la que presenta la Nòmina de Miembros Titular y Suplente para integrar la Comisiòn Ad Hoc en el marco del **"Programa de Regularizaciòn para Docentes Interinos con 5 ò màs años de antigüedad para el Sector docente Universidades Nacionales 2014"**, y;

CONSIDERANDO:

QUE esta Comisiòn ad hoc, està establecida en el Artículo 13° de la Resoluciòn C.S. N° 095/14 segùn el Convenio Colectivo de Trabajo.

QUE la propuesta recayó en las Docentes Mgter. Beatriz Irene Eibl (Miembro Titular) y Mgter. Lidia Mirta Lòpez Cristòbal (Miembro Suplente) respectivamente.

QUE las mencionadas docentes reúnen los requisitos establecidos en la normativa vigente y han prestado su aval correspondiente para dicho nombramiento.

QUE el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la 1° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 26 de Febrero del 2015.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTICULO 1°: APROBAR la propuesta presentada por la Secretaria Acadèmica, Prof. Julieta E. Kornel y en consecuencia **DESIGNAR** a los Miembros Titular y Suplente para integrar la Comisiòn Ad Hoc en el marco del **"Programa de Regularizaciòn para Docentes Interinos con 5 ò màs años de antigüedad para el Sector docente Universidades Nacionales 2014"** segùn se detalla en el ANEXO I de la presente Resoluciòn.

ARTICULO 2°: NOTIFICAR a la Sra. Decana a los fines establecidos en el Artículo 1° Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTICULO 3°: REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.
RESOLUCIÓN CD N° 002 /15.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resoluciòn CD N° 002/15 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Art. 1° Inciso "C" de la Ordenanza N° 001/97.-

Eldorado, Mnes, 27 de Febrero de 2015.-

cbr/D.S.V

ANEXO I

COMISION AD-HOC	
MIEMBRO TITULAR	
<i>Mgter. Beatriz Irene Eibl</i>	<i>13.117.013</i>
MIEMBRO SUPLENTE	
<i>Mgter. Lidia Mirta Lòpez Cristòbal</i>	<i>16.532.625</i>